



## Las instituciones electorales deben ser transparentes, destaca el presidente del TEPJF

VÍCTOR BALLINAS

Al rendir su informe de labores, en sesión solemne del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, resaltó que una democracia ciudadana sólo es posible con instituciones electorales colaborativas y abiertas al escrutinio público.

"Durante décadas se pensó que la independencia e imparcialidad de los tribunales descansaba en su tecnicismo y hermetismo. Hoy sabemos que esto no es así", subrayó.

Ante los integrantes de los plenos de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), sostuvo que la independencia judicial es "independencia de otros poderes —públicos y fácticos—, pero nunca independencia de la transparencia y la rendición de cuentas".

La justicia electoral, destacó, exige un TEPJF abierto y colaborativo, en el que se empodere a las y los mexicanos para conocer, evaluar y retroalimentar la impartición de justicia.

Hoy en México, recalco Rodríguez, ante el presidente de la Corte y del CJF, Arturo Zaldívar, hay justicia electoral y la única dueña de la democracia es la ciudadanía.

En su mensaje frente a los ministros y magistrados, indicó que en el TEPJF "estamos listos para enfrentar los retos de los comicios en Coahuila y el estado de Méxi-

co, así como preparar el proceso electoral 2023-2024".

En México, aseveró, "hay justicia electoral y nuestra democracia cuenta con un TEPJF que garantiza un juego limpio y ofrece una justicia oportuna y de calidad; un Tribunal Electoral que protege el voto de la gente y defiende su elección, que equilibra la balanza para romper con desigualdades estructurales y, sobre todo, que le pertenece a la ciudadanía y es el

resultado de una larga lucha por la democracia y las libertades".

Manifestó que hoy se cuenta con una democracia que llena de orgullo, pues más de 80 por ciento de los mexicanos consideran que el sistema electoral "funciona y lo hace bien". A lo largo de 26 años, expuso, el TEPJF ha sido el juez último que soluciona con autonomía, imparcialidad e independencia los conflictos en los comicios.

El magistrado presidente indicó que mientras la voluntad ciudadana se altere por la compra del voto, la intromisión indebida en los procesos y otras malas prácticas, las autoridades no podrán sentirse satisfechas. Asimismo, afirmó que si una sola persona encuentra obstáculos para ejercer sus derechos y libertades, habrá una asignatura pendiente. Hoy más que nunca, resaltó, la ciudadanía puede estar segura de que cuenta con un TEPJF que trabaja para erradicar las malas prácticas electorales.

Este Tribunal, sostuvo, ha respondido con creces a las demandas de la ciudadanía y de los partidos políticos.

Por la noche, se informó en un comunicado que Reyes Rodríguez Mondragón y los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes recibieron a un grupo de legisladoras y legisladores del PRI, encabezados por su presidente nacional, Alejandro Moreno, quienes solicitaron realizar este encuentro con el fin de externar diversas consideraciones en torno a las propuestas sobre modificaciones a la actual normativa electoral.

*Hay un Tribunal que protege el voto de la gente y defiende su elección*